

EXPDTE. N°: 847/2017 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se realicen las gestiones necesarias ante el Ministerio de Seguridad de la Nación, a fin de propiciar la realización en la Provincia de Río Negro, en lugar a designar, de una Jornada Provincial Intermunicipal de Seguridad Ciudadana-Los Gobiernos Locales ante los Desafíos del Presente- que la Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación del mencionado Ministerio viene realizando en otras jurisdicciones del país.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	LESCANO	ALBRIEU	ARROYO
CASADEI	CIDES	CORONEL	DIAZ
GARRO	LARRALDE	MANGO	MARINAO
OCAMPOS	RAMOS MEJIA		ROCHAS
SABBATELLA		VIDAL	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2018